



BASES GENERALES XXV CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD 2022

1º ORGANIZACIÓN:

La Organización Técnica y ejecución del Campeonato corresponderá a la Federación de Piragüismo de Castilla y León.

El Comité de competición será constituido para cada una de las competiciones de las que consta el Campeonato, de acuerdo a los reglamentos de la Federación. Estará formado por los siguientes miembros:

- Responsable Federativo del Campeonato Regional de Edad.
- Juez-Árbitro de cada Competición.
- Responsable de la Entidad Organizadora de cada Competición.
-

2º SISTEMA DE COMPETICIÓN Y CALENDARIO DE PRUEBAS

El Campeonato constará de **SEIS** pruebas, teniendo en cuenta el ámbito autonómico.

Durante la temporada 2022, las pruebas a disputar son las siguientes:

1ª Prueba: Velilla del Río Carrión (PA)	S - 11 de Junio	17:00 horas
2ª Prueba: Soria	S - 06 de Agosto	17:00 horas
3ª Prueba: San Esteban de Gormaz (SO)	D - 07 de Agosto	11:00 horas
4ª Prueba: Tordesillas (VA)	S - 20 de Agosto	17:00 horas
5ª Prueba: Tabuyo del Monte (LE)	D - 21 de Agosto	11:00 horas
6ª Prueba: Miranda de Ebro (BU)	S - 03 de Septiembre	17:00 horas



3º PATROCINA

La Junta de Castilla y León en la totalidad del Campeonato, así como todos aquellos patrocinadores detallados en las invitaciones y reglamentos particulares de cada una de las regatas.

El **organizador** obligatoriamente señalará, tanto en publicidad como en el lugar de competición y con horario separado, **la celebración de una prueba del Campeonato Regional de Edad 2022**, patrocinado por la **NOS IMPULSA-JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**.

4º CATEGORÍAS Y EMBARCACIONES

Las categorías que tomarán parte en este Campeonato Regional de Edad son las que se describen en el cuadro indicado, así como la obligatoriedad de respetar la embarcación descrita en dicho cuadro para cada categoría.

CATEGORÍAS			EMBARCACIONES
CADETE	"A":	nacidos en 2.006	Kayak de competición Canoa de competición
	"B":	nacidos en 2.007	
INFANTIL	"A":	nacidos en 2.008	Kayak de competición Canoa de competición
	"B":	nacidos en 2.009	
ALEVIN	"A":	nacidos en 2.010	mini - Kayak ó Kayak de competición mini - Canoa ó Canoa de competición
	"B":	nacidos en 2.011	
BENJAMIN	"A":	nacidos en 2.012	mini - Kayak mini - Canoa mini - Kayak mini - Canoa
	"B":	nacidos en 2.013	
PREBENJAMIN		nacidos en 2.014	mini - Kayak mini - Canoa

La Regata de K-2/ C-2 para 2022 será Tordesillas (Valladolid)

En las pruebas de K-2/C-2 Hombres podrán competir dos hombres de la misma categoría y también un hombre y una mujer de la misma categoría (embarcación mixta).



5º CIRCUITOS EN AGUAS TRANQUILAS

Las pruebas deberán transcurrir en un circuito balizado de 1.500 mts., debiendo realizar la categoría CADETE 3 vueltas (4.500 mts.), la categoría INFANTIL y ALEVIN 2 vueltas (3.000 mts.) y la categoría BENJAMIN y PREBENJAMIN será de una vuelta (1500 mts.), siendo las salidas de las regatas en el siguiente orden:

1ª, 2ª, 3ª, 5ª y 6ª Prueba (Velilla del Río Carrión, Soria, San Esteban de Gormaz, Tabuyo del Monte y Miranda de Ebro): (puede empezar a las 11.00 horas o 17.00 horas, según punto 2 de este reglamento)

- 1ª SALIDA: 17.00 h. Hombre Alevín A y B K-1.
17.02 h. Mujer Alevín A y B K-1.
- 2ª SALIDA: 17.30 h. Hombres Infantil A y B K-1.
17.32 h. Mujeres Infantil A y B K-1.
- 3ª SALIDA: 18.00 h. Hombres Cadete A y B K-1.
18.02 h. Mujeres Cadete A y B K-1.
18.05 h. Hombre y Mujer C-1 (todas categorías)
- 4ª SALIDA: 18.30 h. Hombres y Mujeres Mini-Kayak Benjamín A y B.
18.32 h. Hombres y Mujeres Mini-Kayak Prebenjamín.

4ª Prueba (Tordesillas) (puede empezar a las 11.00 horas o 17.00 horas, según punto 2 de este reglamento)

- 1ª SALIDA: 17.00 h. Hombre y Mujer Cadete K-2 y C-2.
17.05 h. Hombre Alevín A y B K-1.
17.07 h. Mujer Alevín A y B K-1.
- 2ª SALIDA: 17.30 h. Hombres Infantil A y B K-1.
17.32 h. Mujeres Infantil A y B K-1.
- 3ª SALIDA: 18.00 h. Hombres Cadete A y B K-1.
18.02 h. Mujeres Cadete A y B K-1.
18.05 h. Hombres y Mujeres Alevín K-2 y C-2.
- 4ª SALIDA: 18.30 h. Hombres y Mujeres C-1 (todas categorías).
18.32 h. Hombres y Mujeres Mini-Kayak Benjamín A y B.
18.35 h. Hombres y Mujeres Mini-Kayak Prebenjamín.
- 5ª SALIDA: 19.00 h. Hombres y Mujeres Infantil K-2 y C-2.

El orden de salida podrá sufrir modificaciones en función de las inscripciones. El Orden definitivo, en todo caso, será comunicado por el Juez-Árbitro con antelación al comienzo del Campeonato.



6º SISTEMA DE PUNTUACION

Individual.

Para obtener puntuación será obligatorio finalizar la prueba, y/o en todo caso atenerse al informe del Juez-Arbitro.

La puntuación en **embarcaciones individuales** se obtendrá por orden de llegada, otorgando 100 puntos al primero, 99 puntos al segundo, 98 puntos al tercero, y así sucesivamente hasta la totalidad de los participantes que finalicen la prueba.

La puntuación en **embarcaciones dobles** se será el doble que las embarcaciones individuales, otorgando 200 puntos a la primera embarcación, 198 puntos a la segunda, 196 puntos a la tercera, y así sucesivamente hasta la totalidad de los participantes. Las embarcaciones Mixtas puntuaran dentro de la categoría masculina K2.

Existirá cierre de control de 4 minutos desde la entrada en meta de la tercera embarcación de cada categoría y modalidad tanto para CADETES como para INFANTILES, no existiendo cierre de control para las categorías ALEVIN, BENJAMIN Y PREBENJAMIN.

A todos aquellos palistas que hubiesen finalizado la prueba y no hubieran entrado en tiempo de control se les asignará una puntuación de 20 puntos, siendo 40 puntos en embarcaciones dobles.

Los deportistas no podrán en la misma competición, participar en diferentes modalidades, excepto las mujeres Cadetes, Infantiles y Alevines neófitas en la temporada presente.

La clasificación de para cada prueba se realizará según normas del presente Programa, debiendo cada organizador premiar al menos a los tres primeros de cada categoría y especialidad.

Clubes.

Para cada regata se asignarán al primer club clasificado 100 puntos más una bonificación de 10 puntos, 99 puntos al segundo más una bonificación de 6 puntos, 98 puntos al tercero más una bonificación de 3 puntos, 97 puntos al cuarto, 96 puntos al quinto y así sucesivamente en orden decreciente entre todos los clubes que hayan participado en dicha regata.



Resultará ganador el Club que más puntos acumule a lo largo de todas las competiciones de las que consta el Campeonato.

Dichas clasificaciones estarán a disposición de los clubes en la página web <http://www.fedpcyl.com>

7º INSCRIPCIONES Y DORSALES:

Podrán participar todos los palistas con licencia 2022 en vigor antes del cierre de inscripción del Campeonato.

Las inscripciones se realizarán en <http://www.fedpcyl.net/>.

Para inscribirse al Campeonato, se deberá estar en posesión de licencia federativa y tramitar la inscripción al Campeonato el **miercoles** anterior hasta las 23.59 horas a la siguiente competición, para así poder publicar la inscripción definitiva en la web en tiempo y forma, asignándose el dorsal correspondiente que se entregará en la primera competición a la que se inscriba.

Toda inscripción que no sea enviada en el plazo establecido (el **miercoles** anterior de la competición antes de las 13.00 horas) y quiera participar en dicha competición, se penalizara con 10,00 €/deportista nuevo inscrito hasta el **jueves** anterior a las 13.00 horas a la dirección secretariatecnica@fedpcyl.com. No pudiéndose realizar inscripciones a partir de ese momento.



8º PREMIOS

- **Clasificación de palistas:**

1º Los tres primeros palistas de cada categoría y competición recibirán el premio de Campeón, Subcampeón y 3º Clasificado de **COMPETICIÓN DEL CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD**.

2º Los tres primeros palistas de cada categoría recibirán el premio de Campeón, Subcampeón y 3º Clasificado de la **REGULARIDAD DEL CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD**, donde se tomarán a efectos de puntuación todos los resultados obtenidos y se desechará el peor obtenido dentro de dicho Campeonato.

- **Clasificación por Clubes:**

1º Tres primeros Clubes clasificados en cada una de las **COMPETICIONES DEL CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD**.

2º Recibirán el premio de Campeón, Subcampeón, 3º, 4º, 5º y 6º clasificado del **CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD**, los seis primeros Clubes en la clasificación final.

- **Ceremonia de premiación:**

Las medallas deberán recogerse por los palistas, inexcusablemente, con el atuendo deportivo del club al que representa.

En aquellos casos en que, por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger la medalla, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega, posteriormente, del mismo, perdiendo el Club los puntos obtenidos por el palista en la regata, quedando, además, sujeto a las posibles responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el palista como el Jefe de Equipo.

En el caso del trofeo por clubes, será obligatorio que sea recogido por el delegado o jefe de equipo, siempre una persona mayor de edad, y en el caso de incumplimiento de esto, dicho club será penalizado en la clasificación general, pasando a ocupar la última posición por equipos de esa regata.



9º ARBITRAJE

Serán designados por la Junta Directiva de la Federación Territorial para cada prueba a propuesta del Comité Regional de Árbitros.

10º SEGURIDAD

Todas las embarcaciones que participen deberán cumplir con los reglamentos en materia de embarcaciones del la R.F.E.P., así como con las normas de seguridad, debiendo estar equipadas con los medios necesarios de flotabilidad.

Los palistas de las categorías: **Cadete, Infantil, Alevín, Benjamín y Prebenjamín, es OBLIGATORIO el uso de chaleco salvavidas.**

Se aplicarán las medidas de seguridad que correspondan a este tipo de pruebas, haciendo especial hincapié en la **seguridad en agua** en aquellos circuitos con dificultad de evacuación en las orillas, siendo requisito mínimo, la presencia de una embarcación a motor y una ambulancia.

Sin estos requisitos mínimos puestos por parte del Organizador Local, la Federación se reserva el derecho de anular la competición, así como tomar aquellas decisiones necesarias para la debida seguridad de los palistas participantes en dicho programa.

11º REGLAMENTACIÓN

En lo no previsto por este Reglamento, el Comité Organizador y Competición de este Campeonato, resolverá ante la Junta Directiva de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, aquellos asuntos de su competencia para el buen transcurso del Campeonato.

En cada una de las regatas, y con carácter supletorio, se aplicarán los Reglamentos correspondientes de la R.F.E.P.

12º TABLILLAS

A fin de la correcta utilización de la Tablilla dorsal y de facilitar la labor del equipo arbitral se hace **obligatorio el uso de PORTATABLILLAS** en todas aquellas embarcaciones que compitan en las regatas.

Toda tablilla no devuelta o rota, se descontarán 5 € de la subvención.



13° SUBVENCIONES

- Las subvenciones a percibir por los Clubes serán a cargo de la Federación de Piragüismo de Castilla y León a excepción de aquellos que vengan marcados en cada regata como premios especiales.
- A fin de la correcta utilización de la Tablilla Dorsal y de facilitar la labor del equipo arbitral **se hace obligatorio el uso de PORTATABLILLAS** en todas aquellas embarcaciones que compitan en las pruebas, siendo descalificadas aquellas embarcaciones que no cumplan este requisito.

14° INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con este Campeonato puede consultarse a la Federación Territorial:

www.fedpcyl.com; secretariatecnica@fedpcyl.com; Tfno: 983 256 436.

Valladolid, 09 de Junio 2022

El Comité de Promoción